ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CPS - IESF-012-2025.

Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.

En el corregimiento de San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, a los Trece (13) días del mes de Noviembre de 2025, las partes que suscriben:

1. Partes Contratantes

- Entidad Contratante: Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.
- Representada por la Rectora Ruby Sofía Rodríguez Tovar, mayor de edad, identificada con C.C. No. 64.741.750, en calidad de Ordenadora del Gasto.
- Contratista: Fundación Camino a la Virtud y Prosperidad identificada con NIT 900.432.801-1, representada legalmente por Andrea Hernández Luna, C.C. No. 1.103.122.910.

2. Objeto del Contrato

Prestación de los Servicios de Preparación del Terreno, Mano de Obra de Jornaleros, Actividades Pedagogía y Formación mediante Charlas y Talleres Ambientales y la Elaboración de Material Audiovisual y Comunicaciones como Podcast y Video Institucional, así como la Adquisición y Suministro de Insumos Agrícolas y Materiales Pedagógicos del Centro de Interés "Guardianes del Medio Ambiente" de la Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, con el propósito de fortalecer por medio de la Formación Integral el Proyecto de Huerta Escolar y promover la Educación Ambiental y la Acción Climática en el marco del Programa PTAFI 3.0 y del Reto CRESE del Ministerio de Educación Nacional.

3. Valor y Plazo

- Valor total: $4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos M/Cte).
- Plazo de Ejecución: Veinte (20) días Calendario, comprendidos entre el 24 de Octubre y el 13 de Noviembre de 2025.

4. Cumplimiento del Contrato

La entidad Contratante, a través de su Supervisión, constató que el Contratista cumplió en su totalidad con las Obligaciones establecidas en el Contrato, entregando los Bienes y prestando los Servicios en tiempo, calidad y condiciones estipuladas.

5. Terminación del Contrato

En virtud de lo anterior, se procede a la Terminación del Contrato N° IESF-010-2025, por Cumplimiento total del Objeto Contractual, quedando a paz y salvo las partes contratantes respecto de sus Obligaciones.

En constancia se firma la presente Acta, en la fecha y lugar indicados.

La Entidad Contratante

Ruby Sofía Rodríguez Tovar
Rectora
Institución Educativa San Francisco

El Contratista

Andrea Hernández Luna
Representante Legal
Fundación Camino a la Virtud y Prosperidad – NIT 900.432.801-1